

INFORME DE PRESIDENCIA

Quito, 26 de Marzo 2017

Señores Accionistas
MULTIPETROL S.A.
Presente.-

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a ustedes el Informe anual de Presidencia de la Compañía, por el período económico de doce meses terminado el 31 de Diciembre de 2016, el mismo que pongo a consideración.

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley, a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de los accionistas. Los objetivos de la compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2.- Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

3.- Debo manifestar que no hemos cumplido con los objetivos propuestos durante el año 2016, a pesar de que en el aspecto económico en el país, se mantiene una inseguridad jurídica que no permite visorar mejores días; el derrumbe del precio del petróleo cerro a diciembre del 2016 en su nivel más bajo en ocho años, al mantener de forma directa los contratos de alquiler de equipos de tratamiento de agua con los compañías petroleras y al no haberse reanudado los proyectos, cerramos el ejercicio económico con una baja en ventas en relación al año 2015, por lo que el resultado del ejercicio económico fue PÉRDIDA DE USD 1.265,22 (UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 22/100 DOLARES), después del pago del anticipo de Impuesto a la Renta.



MULTIPETROL S.A.

4.- De la resolución de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista en lo relativo a los ámbitos laborales y administrativos se han desarrollado con normalidad y no se han presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario.

5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradezco a los Señores Accionistas, como a los Empleados, ya que con su trabajo, han permitido alcanzar estos logros.

Muy atentamente,


José Benjamín Torres
REPRESENTANTE LEGAL



ECUADOR

Quito: Av. Diego de Almagro E8-06 y Ponce Carrasco • Telfs.: (593-2) 2923931 / 3909306